

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 27 de marzo de 2026, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Género e Igualdad.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y en particular en sus artículos 32 y 33, por los que se regula el procedimiento para la modificación sustancial de planes de estudios ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), con fecha de efectos de 26 de mayo de 2025, a las modificaciones presentadas del Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema de Universitario, y en los artículos 27.4 y 32.5 del citado Real Decreto 822/2021, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación sustancial del Plan de Estudios del título oficial de Máster Universitario en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 27 de marzo de 2026.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

A N E X O

Plan de Estudios de Máster Universitario en Género e Igualdad por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Código RUCT: 4311125.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y jurídicas.

Campo de estudio: Estudios de género y estudios feministas.

Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

Curso de implantación de la titulación: 2009-10.

Curso de implementación de la modificación de la titulación: 2025-26.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias	38
Optativas	14
Prácticas externas	0
Trabajo fin de máster	8
Créditos totales	60

2. Estructura del Plan de Estudios:

Módulo/Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS FEMINISTA Y PRINCIPIOS NORMATIVOS DE LA IGUALDAD	Pensamiento feminista	Obligatoria	2
	Historia de la teoría feminista y de las mujeres: identidades, experiencias y representaciones	Obligatoria	3
	Sistema sexo-género: género y procesos psicológicos	Obligatoria	4
	Principios jurídicos para la igualdad de género	Obligatoria	1
ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES	Mercado de trabajo	Obligatoria	4
	Conciliación y corresponsabilidad	Obligatoria	1
	Familias	Obligatoria	3
	Violencias de género	Obligatoria	2
	Otras desigualdades	Obligatoria	4
TÉCNICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	Técnicas de investigación social	Obligatoria	3
	Construcción, análisis e interpretación de indicadores	Obligatoria	4
RESPUESTAS Y ESTRATEGIAS HACIA LAS DESIGUALDADES	Estrategias individuales y colectivas: modelos de estado y acciones de los poderes públicos	Obligatoria	4
	Igualdad efectiva y acceso a recursos	Obligatoria	3
INTERVENCIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Desempeño profesional en materia de igualdad de oportunidades	Optativa	2
	Evolución y desarrollo de políticas públicas	Optativa	3
	El enfoque de género o transversalidad de la igualdad de oportunidades en las políticas públicas	Optativa	2
	Metodologías e instrumentos para la Intervención en igualdad de oportunidades	Optativa	3
	Prácticas externas	Optativa	4
INVESTIGACIÓN DE GÉNERO	Epistemología y metodología de los estudios de género: profundización en el análisis feminista	Optativa	4
	El diseño de una investigación con perspectiva de género	Optativa	3
	Financiación, transferencia de resultados y divulgación de la investigación	Optativa	3
	Iniciación a la investigación	Optativa	4
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster	8